

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE PSICOLOGÍA CARRERA DE PSICOLOGÍA SOCIAL

“IMAGINARIOS SOCIALES DE GÉNERO EN MUJERES, DENTRO DEL AMBIENTE FAMILIAR, EN LA COMUNIDAD DE DON JULO”

Trabajo de Titulación

Previo a la obtención del título de Psicólogo/a Social

AUTORES: Guido Aníbal Cárdenas Hoyos CI: 0105520696

Endrina Elizabeth López López CI: 0105481469

DIRECTOR: Magister. Juan Francisco Correa Herrera

CI: 0151172426

CUENCA - ECUADOR

2017



RESUMEN

Los estudios de los géneros se miran como una explicación para entender nuevas dinámicas sociales que permiten entender relaciones de poder en la sociedad. En esta investigación la metodología que se usó tiene un enfoque cualitativo – descriptivo, utilizando herramientas de la Red CIMAS, con un modelo de Investigación – Acción – Participativa (IAP), donde se aplicarán técnicas como: observación, entrevista, Grupo focal y grupos de trabajo.

El trabajo se desarrolla y está relacionado con el contexto donde se realiza la exploración, contiene un marco teórico, en que se destacan los conceptos relacionados con la investigación tales como: género, relaciones de género, estereotipo de género, perspectiva de género, ideología de género, equidad de género, rol de género, imaginario de género y familia; estos conceptos nos permiten desarrollar la investigación de una manera fundamentada para su claridad y entendimiento.

El desarrollo de esta investigación fue trascendental visto que nos permite tener una visión clara de los procesos comunitarios en el tema tratado en una comunidad rural, donde al describir los imaginarios se puede visibilizar divergencias en la comunidad con relación a las familias y el género; esto nos inducirá a la búsqueda de alternativas en la dinámica comunitaria minimizando las maneras de conductas androcéntricas.

Con este estudio se puede evidenciar imaginarios de género persistentes en mujeres de la comunidad de Don Julo en relación a la dinámica familiar y por otro lado se creó conciencia crítica en los participantes.

Palabras claves: género, imaginario social, familia, mujeres.



ABSTRACT

Gender studies are a means of defining new social dynamics that allow us to understand the power relationships that exist in our society. This study is of a qualitative – descriptive nature that uses tools from Red CIMAS, with a Participative Action Investigation (IAP) model, where the following techniques were applied: observation, interview, focal groups and working groups.

This investigation encompasses a brief description of the social context in which the study was performed, a background section where certain concepts that are related to the investigation are highlighted, such as: gender, gender relationships, gender stereotypes, gender perspective, gender ideology, gender equality, gender roles, and false social construct regarding society, gender, and family. By having a clear understanding of these concepts we are able to have a better understanding of the investigation as a whole.

This study looks to clearly define and distinguish community decision making processes in a rural community, where we could see conflicts between families that were defined by gender. This has encouraged us to introduce to the participants better community dynamics by reducing centralizing forms of conduct.

We were able to detect gender imaginaries, specifically towards women, in the community named Don Julo. These conflicts were specifically related to their family dynamics. Additionally, we were able to encourage the community to think critically about these issues.

Key words: gender, social imaginary, family, women.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
ÍNDICE DE CONTENIDOS	4
CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL	7
CLÁUSULA DE LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIONES EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	9
DEDICATORIA	11
AGRADECIMIENTO	12
INTRODUCCIÓN	13
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	14
OBJETIVO GENERAL	14
CAPÍTULO 1	
1. Género	15
1.1.Perspectiva de género	16
1.2.Ideología de género	16
1.3.Cultura de género	17
1.4.Estereotipos de género	18
1.5.Equidad de género	19
1.6.Rol de género	20
1.7.Relaciones de género	21
CAPÍTULO 2	
2. Patriarcado	23



CAPÍTULO 3

3. Imaginario social	24
3.1. Imaginario social de género	24

CAPÍTULO 4

4. Familia	26
4.1. Familia tradicional	26
4.2. La familia desde la perspectiva de género	26
4.3 Familia como Imaginario Social	27

CAPÍTULO 5

METODOLOGÍA **28**

5.1 Enfoque de la investigación	28
5.2 Participantes	28
5.3 Criterios de inclusión	28
5.4 Criterios de exclusión	28
5.5 Consideraciones éticas	29
5.6 Herramientas	29
5.6.1 Grupo focal	29
5.6.2 La observación participante	29
5.6.3 El socio-drama	30
5.7 Procedimiento	30
5.7.1 Acercamiento a la comunidad	30
5.7.2 Recogida de Información	30
5.7.3 Devoluciones Creativas	31
5.7.4 Análisis de la Información	31

RESULTADOS **43**

DISCUSIÓN **53**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CONCLUSIONES	56
RECOMENDACIONES	57
REFERENCIAS	58
ANEXOS	63



Cláusula de Propiedad Intelectual

Endrina Elizabeth López López autora del trabajo de titulación "Imaginarios sociales de género en mujeres, dentro del ambiente familiar, en la comunidad de Don Julio", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, Octubre 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Endrina", written over a horizontal line.

Endrina Elizabeth López López

C.I.: 0105481469



Cláusula de Propiedad Intelectual

Guido Aníbal Cárdenas Hoyos autor del trabajo de titulación "Imaginarios sociales de género en mujeres, dentro del ambiente familiar, en la comunidad de Don Julo", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, Octubre 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Guido", written over a horizontal line.

Guido Aníbal Cárdenas Hoyos

C.I: 0105520696



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Guido Aníbal Cárdenas Hoyos en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Imaginario sociales de género en mujeres, dentro del ambiente familiar, en la comunidad de Don Julo", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, Octubre 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Guido Aníbal Cárdenas Hoyos".

Guido Aníbal Cárdenas Hoyos

C.I: 0105520696



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Endrina Elizabeth López López en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Imaginario sociales de género en mujeres, dentro del ambiente familiar, en la comunidad de Don Julo", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, Octubre 2017.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Endrina Elizabeth López López", positioned above a horizontal line.

Endrina Elizabeth López López

C.I: 0105481469



DEDICATORIAS,

GUIDO CÁRDENAS

Este trabajo está dedicado a las personas que han formado parte de este proceso, a mis padres y hermanos por ser el pilar fundamental para poder conseguir mis metas durante el trayecto académico, a mi novia por todo el apoyo que me brindo.

Al grupo de mujeres que formaron parte de este trabajo por el apoyo y predisposición de participar del proyecto.

ENDRINA LÓPEZ

Esta tesis dedico de manera especial a mi esposo, a mis padres por el amor, cariño y apoyo dedicado durante este proceso y sobre todo por creer en mis capacidades para superar las adversidades y seguir adelante en mis proyectos de vida.

A todas aquellas personas quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos y vivencias que permitieron fortalecer aún más mis capacidades.



AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer a la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, al Magister William Ortiz Ochoa decano de la facultad de Psicología, a nuestro director de tesis Magister Juan Francisco Correa por la disposición para apoyar en el proceso del trabajo.

Un agradecimiento a todos los profesores de la facultad de psicología que con gran responsabilidad nos instruyeron con sus conocimientos durante el proceso académico de manera especial a quienes se convirtieron una familia para nosotros.

En generar a todas las personas que de alguna manera nos brindaron apoyo y consejos para guiarnos en nuestro camino de aprendizaje.

Con mucha gratitud

Endrina

Y Guido



INTRODUCCIÓN

Los estudios de Género según Rodríguez (2007) (citado, Gomáriz, 1992), se remonta a Platón y Aristóteles porque fueron los primeros filósofos en tratar la inferioridad femenina en contraposición de la superioridad masculina. Más tarde con la revolución francesa y la Ilustración (siglo XVII Y XVIII) con sus principios de igualdad, libertad, fraternidad, las mujeres comienzan a reclamar sus derechos como ciudadanas, empezando por el derecho al voto. (p. 3)

A partir de ello y con los diferentes estudios realizados de Género se han abierto varias reflexiones acerca de las diferencias que existen entre hombres y mujeres. La situación de las mujeres respecto al poder, diferencia de sexo, autonomía e identidad, ya no pasan desapercibidas. Esta realidad en su mayoría ha sido atribuida a la cultura: “Desde el nacimiento hombres y mujeres presentan una diferenciación clara desde la biología; sin embargo, las variantes comportamentales, sentimentales y de pensamiento se atribuyen más a la influencia de la cultura”. (Lamas, 2002 citado por González- Arratia, López-Fuentes y González Escobar, 2013, p.1.). Y “es la cultura que en conjunto con la experiencia vivida va conformando un imaginario de género propio en cada sujeto”. (Flores, 2014. p. 19).

Según lo cual, le correspondía a la mujer el espacio del hogar en el cuidado y educación de los hijos, mientras que al hombre en proveedor y protector de su familia. Notándose esta realidad generación tras generación. Cumpliendo el género con una singularidad: “consiste en que los rasgos socialmente atribuidos a la diferencia entre un hombre y una mujer, son extrañamente constantes y similares a lo largo de la historia, en las distintas culturas, en sociedades distantes entre sí” (Serret, 2002. p. 2). “Por ello las mujeres, hasta hoy, han sido educadas sobre todo para las labores domésticas” (González, López y González Escobar, 2013 cit. a Valdez-Medina, Díaz.Loving y Pérez, 2005, p. 2-3).

En este escenario insertamos el problema que da origen a nuestra investigación, debido que son las mujeres “activas agentes socializadores y que reproducen y refuerzan los esquemas valorativos y comportamientos de discriminación en que tradicionalmente se ha aprendido a encasillar a mujeres y varones” (Rodríguez, Marín y E. Leone, 1993. p. 279). Es por ello que nos resulta de interés que son las propias mujeres quienes mantienen en sus discursos y prácticas cotidianas esas formas de comportamientos estereotipados, siendo ellas las principales perjudicadas de esta forma de organización cultural, como lo demuestran Katok y



Merli en su estudio de “Imaginarios sociales que construyen sobre la mujer los jóvenes de la ciudad de La Plata”, en 2009. A pesar de ser un estudio en otro país, es una situación que se ha observado consecutivamente en nuestro contexto.

La presente investigación es de utilidad, para ampliar conocimientos ya que en el Ecuador no se han realizado muchos estudios similares en zonas rurales. Y porque se pueden establecer futuras intervenciones, dado que en el contexto donde se realizó la investigación no existen antecedentes investigativos en imaginarios de género.

A partir de la identificación de nuestra problemática, se conduce el estudio a fin de responder la siguiente pregunta de investigación y satisfacer los objetivos planteados:

1. Pregunta de investigación

¿Cuáles son los imaginarios sociales de género de las mujeres en torno a las familias de la comunidad de Don julio del cantón Guachapala?

2. Objetivo General:

Describir cuales son los imaginarios sociales de género de mujeres, que persisten en las familias de la comunidad de Don julio del cantón Guachapala.

2.1. Objetivos específicos:

Identificar los discursos hegemónicos de imaginarios de género en las mujeres que asisten a las asambleas comunitarias.

Identificar cuáles son las conductas estereotipadas de género presentes en las mujeres de la comunidad.



CAPÍTULO I

1. Género

Para sustentar el trabajo realizado es necesario ir haciendo un acercamiento a los conceptos que permitan dar mayor explicación en la temática desarrollada, buscando mantener relación y coherencia al trabajo, por lo tanto, daremos una explicación y profundizaremos en los en los siguientes conceptos.

El concepto de género se viene tratando desde los años 60 y 70 cuando nacen las críticas feministas para explicar las diferencias de mujeres y hombres.

Según Campos (2007), Género es el conjunto de rasgos que la sociedad les asigna a hombres y mujeres y son adquiridos en el proceso de socialización. El género asigna un lugar en la familia, en la sociedad, en el mundo de la economía y de la política a los hombres y a las mujeres.

Haciendo mención a Lagarde (2000) Considera que el paradigma feminista reivindica hechos del mundo real para convertirlos en derechos universales: la diversidad, la pluralidad y la posibilidad de convivencia entre seres de tiempos, espacios y tradiciones diferentes. (p.3)

Según Arcos, (2007), Menciona al género como una categoría transversal, de relación social y política, que opera en múltiples niveles y que afecta cotidianamente las interacciones y comportamientos sociales (p. 709).

Para Judith Salgado (2013), propone que el género es construido socialmente y es susceptible a ser transformado, explica que la categoría de género permite desarmar la naturalización de la opresión, basada en hechos biológicos (diferencia genital) que son proyectadas en desigualdades sociales. (p. 47).

Scott (como se citó en Salgado, 2013), explica al género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias sociales que distinguen los sexos y el género en una forma de relaciones de poder. (p. 47).

Por otro lado, el concepto de género se ha convertido en un tema de estudio fundamental para dar explicación a comportamientos en las relaciones humanas, esto ha llevado a introducir la temática en diferentes áreas sociales. Hoy en día el tema de género está ligado a la protección de derechos, y se han podido ver avances en el desarrollo de políticas públicas donde está



presente esta temática, la cual busca equiparar las relaciones de poder en toda institución que tras el tiempo ha venido permaneciendo como un modelo patriarcal. Según la constitución de la república del Ecuador en el artículo art. 41.- propone que el estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y al mismo tiempo busca incorporar el enfoque de género en planes y programas.

1.1.Perspectiva de género

Introduciéndonos en la temática de género consideramos indispensable hacer una aproximación al tema de perspectiva de género para poder mirarlo en el marco que se desarrolla la temática desde un componente histórico. Lagarde, (1996), describe a la Perspectiva de género como parte de la historia feminista, de los movimientos y organizaciones feministas y también de sus luchas políticas, sus logros, sus avances y conquistas. Perspectiva de género consiste en estudiar y comprender las características que definían a las mujeres y a los hombres de manera específica, como también las semejanzas y diferencias. (p. 2).

Como lo citamos anteriormente Lagarde expone que la perspectiva de género está basada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico y en el paradigma cultural del feminismo.

Lagarde propone que la perspectiva de género hace una contribución a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración dándole un nuevo significado a la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres.

Lamas, (1996) expresa que la perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual. (p.4).

Lamas, (1996). Menciona la importancia de hablar de la perspectiva de género buscando un desarrollo más equitativo y democrático del conjunto de la sociedad, requiere la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo. En el caso específico de las mujeres. (p.2).

1.2.Ideología de género

El tema género constituye una nueva mirada para entender nuevas ideas por ello consideramos el concepto de ideología de género para entenderlo. Tomando como referencia a Gómez, (2001) manifiesta que La Ideología actúa en los sujetos dirigiendo y motivando



actitudes y pautas de comportamientos, organizando por lo tanto el propio funcionamiento de la sociedad, manifestando que, “toda relación social, cualquiera que sea, incluye una parte ideal, una parte de pensamiento, de representaciones”. (p.5).

En correspondencia a la ideología, especialmente en el género y la división sexual del trabajo Gómez, (2001), manifiesta que las cualidades que se adscriben a cada género y los trabajos que se les atribuyen como propios de hombres y mujeres en cada cultura son resultado de la socialización y no están determinados de forma innata por su diferente sexo biológico. (p.2)

Por otro lado, tomando el postulado de Miranda, (2012), la ideología de género es la pretensión de equiparar social y jurídicamente la mujer al hombre siguiendo el modelo unilateral impuesto a este por la modernidad. Promulga la erradicación o eliminación de los caracteres y del espacio social que tradicionalmente habían ocupado las mujeres, buscan conseguir la igualdad. (p.12).

1.3.Cultura de Género:

La cultura es un componente que no podemos dejar de lado en el entendimiento del tema de género porque tiene una relación determinante para ayudar a entenderlo. “Cada cultura define, establece, da forma y sentido a un conjunto de ideas, creencias y valoraciones sobre el significado que tiene el ser hombre y el ser mujer, delimitando los comportamientos, las características e incluso los pensamientos y emociones que son adecuados para cada ser humano”. (Díaz y Sánchez, 2005, p. 1)

Lamas (1996) Menciona, la valoración cultural de las mujeres radica en una supuesta "esencia", vinculada a la capacidad reproductiva.

De igual manera considerar que la forma de ver el género cambia y es diferente en cada cultura y tiene diferentes manifestaciones. (p. 1)

Lamas (1996). Citando a Rubín (1990), menciona que la subordinación de las mujeres se debe a un producto de las relaciones que organizan y producen la sexualidad y el género por un proceso cultural (p.20)



1.4. Estereotipos de género

Como construcción social, el género deviene tanto de una realidad objetiva como subjetiva, un orden que se impone a los individuos, y que ellos a su vez recrean continuamente. Con base en los significados que proporcionan el lenguaje, la historia y la cultura. (Mollo, De la Vega, Blanco, Solari, 2014 cit. a Berger/Luckmann, 1967; De Barbieri 1996; Hare – Mustin/Marecek, 1994; p. 3). La cultura es quién define lo que vemos como mujeres y hombres dentro de la sociedad.

“Estas representaciones culturales se transmiten a todos los miembros de la sociedad a través de diversos mecanismos socioculturales”. (Colás, Villaciervos, 2007 cit. a Del Valle y otros 2002. p. 3). Por lo tanto;

Las personas se convierten en hombres y mujeres en función del aprendizaje de representaciones culturales de género que rigen, no sólo, su constitución genérica, sino también, el carácter de las relaciones que, unos y otras, mantienen en diferentes esferas sociales (en ámbitos como la familia, la escuela, el grupo de iguales, etc.). Así, el género, como sistema cultural, provee de referentes culturales que son reconocidos y asumidos por las personas. (Colás y Villaciervos, 2007, p. 4).

Según Laird y Thompson (1992) citado por Colás y Villaciervos (2007), los estereotipos son “generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales, en el caso de género atributos asignados a hombres y mujeres en función de su sexo”. (p. 4).

Para Colás y Villaciervos (2007), “los estereotipos constituyen herramientas socioculturales sobre las que se asientan normas de funcionamiento social a la vez que sirven de referente para estructurar la identidad de los sujetos”. (p. 5). Esto arroja como resultado que hombres y mujeres no son iguales en la sociedad, teniendo diferencias marcadas. Siendo así, Freixas (2001) citado por Colás y Villaciervos (2007).

Establece una aproximación a las características que impone la cultura patriarcal a la subjetividad femenina, tales como el imperativo de belleza, la predisposición natural al amor, la consideración de la identidad de la mujer sujeta a la maternidad y el mandato de la mujer como cuidadora y responsable del bienestar ajeno. Por otra parte, la masculinidad prepara a los hombres para enfrentar la vida con fortaleza, conocimiento,



poder, engrimiento y habilidad, aunque también le enseña a rechazar sus sentimientos cubriéndose así con una máscara insensible. (p.3).

1.5. Equidad de Género

Para la UNFPA (2006), al hablar de equidad de género no puede abordarse sin situarse en el contexto de lo que son los derechos humanos, es decir los derechos de mujeres y hombres. Y es a partir de ello que se fundamenta y se justifica las propuestas de intervención hacia una mayor equidad e igualdad en las relaciones de género. (UNFPA, 2006. p. 4). Por lo que la Equidad de Género:

Se define como la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres. (UNESCO, p.8.)

UNFPA (2006), nos dice que “las culturas son históricas, son una producción humana y por ende, siempre susceptibles de ser modificadas en pro de mayor equidad de género, de un ejercicio pleno de los derechos de las personas y de mayor equidad y justicia social”. Nos explica también que, si bien practicamos el respeto por la diversidad cultural, debe de existir el respeto por los derechos humanos, por lo que no pueden justificarse aquellas posturas “que, bajo el argumento del respeto cultural, justifican la negación de los derechos de las mujeres”. (p.22).

“La equidad de género al igual que la equidad concebida de manera general, busca eliminar por un lado la desigualdad social y por otro el irrespeto de la diferencia”. (UNFPA, 2006, p, 87). Por lo que explica la estrategia de empoderamiento como camino de transformación de la situación de las mujeres y para llegar a la equidad de género, ayudando a que las mujeres sean conscientes de sus capacidades para poder actuar sobre su realidad, conscientes de sus derechos y tomar decisiones sobre su vida.

Pero hay que tomar en consideración que “la equidad de género está vinculada con la equidad social en la medida en que las desigualdades de género, en las distintas sociedades, se encuentran articuladas con otras desigualdades de clase, “raza”, etnicidad, edad, etc. De manera



que hay un nexo innegable y una retroalimentación entre las inequidades de género y otro tipo de desigualdades sociales”. (UNFPA, 2006, p, 88). Por lo que para estudiar la equidad de género hay que tomar en consideración las otras desigualdades sociales presentes.

1.6.Rol de género

“Los roles de género son la forma en que se comportan y realizan su vida cotidiana hombre y mujeres, según lo que se considera apropiado para cada uno”. (González, López y otros, cit. a Magally, 2013. p. 3).

Lamas (2002) citado por González, López y González Escobar (2013); nos dice que hombres y mujeres desde que nacen muestran diferencias claras desde la biología, pero que los comportamientos, sentimientos y pensamientos se atribuyen en mayor medida a la influencia de la cultura. (p. 1). Debido a estas diferencias biológicas;

Múltiples culturas adoptaron una forma específica de organización de la división sexual del trabajo. Según esta, le correspondió a la mujer el espacio del hogar por su capacidad para gestar y amamantar a los hijos debido al cuidado que estos requieren, se le asignó el tiempo en que era imprescindible su presencia, e incluso más. Por su proximidad espacial, se ocupó del resto de las funciones vinculadas al espacio de la casa, mientras que el hombre se dedicara a la agricultura, la cacería, la domesticación de animales y la guerra. Por ello las mujeres, hasta hoy, han sido educadas sobre todo para las labores domésticas y el cuidado y la educación de los hijos, en comparación con los hombres, que lo han sido para ser los proveedores y protectores del hogar. (González- Arratia, López-Fuentes y González Escobar, 2013 cit. a Valdez-Medina, Díaz.Loving y Pérez, 2005), p, 2-3).

Además de ello, “el papel de la mujer y la maternidad, tal y como es concebida en la estructura patriarcal, demanda de ésta instinto, entrega total y una negación de su ser como persona, obstaculizando su autonomía e independencia”. (Herrera, 2000, p.4).

En la actualidad dado los avances de la ciencia y la tecnología, así como las propuestas de los movimientos feministas han provocado cambios radicales en la concepción de la estructura tradicional de ambos sexos, permitiendo y promoviendo nuevas alternativas para la distribución equitativa de las tareas domésticas, de crianza y laborales. (González- Arratia, López-Fuentes y González Escobar, 2013, p. 3.).



Pero según P. Arés citado por Herrera, 2000; se hace muy difícil cambiar porque aún persisten influencias sociales muy poderosas que son las generaciones precedentes, los medios de comunicación y la propia sociedad, que en ocasiones promueven nuevos valores y a la vez preservan los de la familia patriarcal. (p. 3). “Dado que las madres educan, en la mayoría de los casos, a sus hijos en patrones sexistas, mientras que exigen que el padre participe más en las tareas del hogar, con lo que provocan que no queden claros los roles y valores en la familia”. (Herrera, 2000, p.3.).

Por ejemplo, al ser la familia la primera instancia de socialización de normas y valores que rigen a los individuos; está reforzando las diferencias de género dando actividades diferentes a niños y a niñas; a las niñas se les da actividades relacionadas con el hogar, servir, atender a otros; mientras que a los niños actividades de competencia que les permiten tener un mayor control sobre el medio externo, dejando en claro las normas de comportamiento y las expectativas sociales hacia cada sexo. (Herrera, 2000. p.2).

1.7.Relaciones de Género

Para la UNFPA (2006), para entender cómo son las relaciones entre hombres y mujeres, es necesario comprender la cultura en la cual están insertas. Dado que la cultura dota de contenido a las nociones de lo masculino y lo femenino, define papeles para un sexo y otro, establece formas de relaciones jerárquicas y valoraciones diferenciales. (p. 22). Teniendo así que las relaciones de género están en dependencia de otras condiciones sociales presentes en la sociedad. UNFPA (2006) lo explica como:

El género se articula con otras condiciones sociales o estructuras de diferenciación, entre las cuales las más relevantes son la clase social, la etnia, la raza y la generación. Hombre y mujeres, tanto de manera individual como colectiva, ocupan posiciones en la sociedad que no sólo están definidas por su género, sino también por su pertenencia a estas categorías sociales. Estas distinciones y relaciones históricamente reproducidas implican relaciones y se enmarcan en una organización social jerárquica y estratificada. Es decir, hay un posicionamiento jerárquico de los individuos y los colectivos en virtud de sus rasgos físicos, de su performance sexual, de su participación en ciertas tradiciones y culturas, de su ubicación en el mercado de trabajo, su educación y sus identidades. De modo que el contexto de análisis siempre debe considerar esta multiplicidad y complejidad de la realidad social. (p. 44).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La diferencia de género no se puede experimentar independientemente de las demás formas de diferencia. Ser mujer negra significa ser mujer y ser negra, y la experiencia de estas formas de diferencia es simultánea, no secuencial o sucesiva.

El cruce entre género, clase, etnia y generación siempre se construye en circunstancias históricas, sociales y culturalmente específicas. Y son estos cruces los que definen las relaciones entre hombres y mujeres, así como significados de ser hombre y mujer; dependiendo del contexto en que se manifiesten. (UNFPA, 2006, p. 45).

Pero esta realidad no es estática, sino que está sujeta al cambio en el tiempo, UNFPA (2006) nos dice:

Al ser el género una construcción socio histórica es dinámica, cambia, implica procesos de transformación y se modifica con el tiempo, por lo que podría observarse cómo a través del tiempo se han transformado las relaciones de género en una determinada sociedad latinoamericana, O cómo son afectadas las relaciones de género según las etapas del ciclo de vida familiar. (Fondo de Población de las Naciones Unidas (p. 27).



CAPÍTULO II

2.1. Patriarcado

Los estudios de género se desarrollan por dar explicaciones a procesos sociales y sus manifestaciones, dentro de ello lo considerado un modelo patrilocal en la sociedad.

Para Hernández, A. R. (2000). El patriarcado ha establecido conductas y creencias específicas para cada género. Para la mujer dentro del orden patriarcal “las mujeres deben de vivir de espaldas a sí mismas, como seres-para-los-otros”. (p. 31)

Considera que la cultura o el modelo patriarcales se dan en el medio ambiente por medio del aprendizaje tanto formal como cotidiano. Expone que durante muchos siglos han sugerido que el problema es que los hombres aprenden por medio de sus sociedades y sus culturas patriarcales a ser violentos. Hernández, A. R. (2000). (p. 32)

Hernández, A. R. (2000). Propone que la solución más clara y efectiva al problema de la violencia masculina en el hogar es la propuesta feminista de cambiar esta estructura patriarcal. (p. 32)



CAPÍTULO III

3. Imaginario Social

Para Castoriadis citado por Miranda (2014), un imaginario social es una construcción socio histórica que abarca el conjunto de instituciones, normas y símbolos que comparte un determinado grupo social y, que, pese a su carácter imaginado, opera en la realidad ofreciendo tanto oportunidades como restricciones para el accionar de los sujetos. (p.7).

Mediante el imaginario social sabemos quiénes somos, y qué papel debemos desempeñar en la sociedad. Mediante la creación de cada sujeto va transformando tanto la idea que tienen de sí mismo como su papel, y su lugar en la sociedad. La sociedad vista como una interpretación del mundo, una creación de su propio mundo. (Erreguerena, 2001, p. 1).

El imaginario social regula el decir y orienta la acción de los miembros de una sociedad, en la que determina tanto las maneras de sentir y desear como las maneras de pensar. (Miranda, 2014 p. 12).

3.1. Imaginario Social de Género

Al igual que los roles de género, relaciones de género y equidad de género e imaginario social de género se ve influenciado por la cultura.

Según Flores (2014), los imaginarios de género son las construcciones de sentido e imágenes que tienen las personas sobre el comportamiento y las actitudes que deben tener los seres humanos según su sexo. Pero estas construcciones de sentido no se realizan de forma autónoma, es la cultura que en conjunto con la experiencia vivida va conformando un imaginario de género propio en cada sujeto. (p. 19).

Es decir, “cuando el género describe a las identidades, cuando se inscribe en ellas. Ordena prácticamente todas las demás piezas que pueden modificar la percepción social y la autopercepción del sujeto”. (Serret, 2002, p.2.). Definiéndole con comportamientos arraigados de hombre o mujer.

El imaginario de género cumple con cierta singularidad que consiste en que: “los rasgos socialmente atribuidos a la diferencia entre un hombre y una mujer, son extrañamente



constantes y similares a lo largo de la historia, en las distintas culturas, en sociedades distantes entre sí”. (Serret, 2002, p. 2.). Por lo que, según Rodríguez A, Marín L y Leone M, (1993):

De ahí surge el machismo, como construcción cultural, es un modo particular de concebir el rol masculino, modo que surge de la rigidez de la mayor parte de las sociedades del mundo contemporáneo, para establecer y agudizar las diferencias de género entre sus miembros. Es así como se generan expectativas de comportamiento en torno del varón que incluye valores y actitudes, conformando así una concepción ideológica asentada en la superioridad del macho en relación con la hembra, superioridad que se ha pretendido fundamentar desde distintas perspectivas ideológicas a lo largo de la historia del pensamiento. Esta concepción incluye, entonces: a) Una posición social de superioridad física y psicológica del varón con respecto a la mujer; b) Como complemento de lo anterior, una actitud de desvalorización de las capacidades de la mujer; y en consecuencia c) Una actitud discriminante hacia la mujer en el plano social, laboral y jurídico. De esta manera la mujer ocupa un lugar subordinado y sirve a las necesidades domésticas y sexuales del varón. (p.3).



CAPÍTULO IV

4. Familia

Los conocimientos en el tema de género también se desarrolla dentro del ámbito familiar y su dinámica por lo tanto estableceremos algunos conceptos en torno a ello para hacer un acercamiento.

La Enciclopedia Británica en español (2009) citando a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, dice que “la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tienen derecho a la protección de la sociedad y del Estado”. (p.2).

Los lazos principales que definen a una familia son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. (Enciclopedia Británica en español, 2009. p, 2).

4.1.Familia Tradicional

En el mundo rural “la casa” era el principio de organización social. La mujer hasta bien entrando en el siglo XX estaba asociada fuertemente a la casa y a la familia. Se encargaba de la organización doméstica, y en los ambientes rurales también de labores del campo. Aparece actividades como: cuidado y atención al esposo en una atmósfera de obediencia y sumisión y en relación a sus hijos, la protección, crianza y educación. Al hombre le correspondía como esposo, el cuidado y protección de la esposa en una atmósfera de autoridad. En relación a hijos la ayuda para el propio autocontrol. (Valdivia, 2008, p, 2-3).

4.2.La familia desde la perspectiva de género

Se la considera la estructura fundante de la sociabilidad humana, que tienen una función psicológica, que se suma a las funciones de reproducción biológica. Las personas viven y valoran vivir en familia en tanto espacio afectivo, de protección y de apoyo. (UNFPA, 2006, p.55).

A través de las familias se regula, canaliza y confiere significado social y cultural a la reproducción y a la sexualidad. (...). Las funciones de la familia son la perpetuación de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

los miembros de la sociedad, la transmisión de la cultura y de las posiciones sociales entre las generaciones y género. (UNFPA, 2006, p.56).

UNFPA nos dice que la familia es la vez un espacio de refugio y riesgo, de cooperación y conflicto; dado que protegen y dan bienestar a sus miembros, pero en casos es uno de los espacios privilegiados de la violencia, la desigualdad de género y la subordinación. Reproducen jerarquías y privilegios, tanto de género como otros tipos de diferencias sociales, y juegan un papel fundamental en la subordinación de las mujeres. (p.56).

UNFPA explica que la familia son los espacios primarios para la construcción y organización de los géneros, aunque no es la única instancia en que los sujetos aprenden cómo comportarse. Aunque si es en las familias “donde cotidianamente los sujetos aprenden y crean significados, jerarquías y desigualdades de género, es allí donde inicia la socialización y el disciplinamiento de género, a través de la crianza de los individuos para la vida en la sociedad”. (p.57).

4.3.Familia como Imaginario Social

Según UNFPA (2006), refiere a los diversos modelos, significados que existen acerca de cómo debe ser una familia, las funciones que debe tener y las definiciones de cómo deben comportarse cada una de las diferentes categorías de sujetos que la constituyen (padre, madre, hija, hijo, hermano, hermana, abuelo/a, tíos, etc.), definiendo el tipo de relaciones que deben establecerse entre ellos. (p, 58).

Para UNFPA citado anteriormente, en términos del imaginario,

El modelo de familia predominante o hegemónica en las sociedades latinoamericanas es la familia nuclear monógama heterosexual, compuesta por un hombre, su mujer y sus hijos. El varón tiene el papel de proveedor, la mujer de reproductora o dedicada principalmente a las labores domésticas y de cuidado o crianza. También se identifica este modelo con la familia patriarcal tradicional, en la cual todos sus miembros están sometidos a la autoridad paterna. Este tipo de familia se ha naturalizado, es decir, se considera como la única forma posible que puede asumir las relaciones familiares, en tanto se supone que responde a un orden natural y no social. (p, 59).



CAPÍTULO V

5. Metodología:

5.1. Enfoque

Se efectuó una investigación a mujeres de la comunidad de Don Julo, la investigación es no experimental con enfoque cualitativo - descriptivo, donde utilizamos herramientas de la Red CIMAS, con un modelo de IAP que nos permitió relacionarnos y obtener la información necesaria para identificar los imaginarios sociales de género, como también nos facilitó generar un proceso de devolución creativa de la información con los actores sociales en la comunidad.

El proceso IAP nos permitió evaluar, monitorear y adaptar las propuestas durante todo el estudio. Mediante este modelo también creamos un proceso de fortalecimiento y de integración de las mujeres, que nos permitió la formación de un grupo motor para facilitar futuros espacios de intervención en el tema, a partir de los resultados.

5.2. Participantes

Se trabajó con 30 mujeres que conformaron el total del universo a estudiar las mismas que participaron en cada una de las reuniones planificadas en las asambleas cristianas comunitarias, las edades de las participantes comprendían entre los 15 y los 50 años.

En el proceso de realización de la investigación existieron modificaciones en el tema de tiempos y población visto que la planificación previa no encajo en su totalidad en la dinámica comunitaria.

5.3. Criterios de inclusión:

Mujeres que se encuentren en edades entre los 15 y los 50 años de las asambleas cristianas comunitarias, residentes en la comunidad de Don Julo del cantón Guachapala.

Mujeres que vivan más de un año en la comunidad.

5.4. Criterios de exclusión:

Se excluye la participación:

A personas que no cumplan con el criterio de inclusión.

A personas que cumpliendo el criterio de inclusión no quieran participar.



A personas que vivan menos de un año en la comunidad.

5.5.Consideraciones éticas:

Esta investigación se realizó prevaleciendo los intereses humanos, basándonos en las normas éticas del psicólogo, en donde garantizamos la confidencialidad, evitando la manipulación de la información y las declaraciones distorsionadas que afecten a la integridad de las personas, poniendo como fin último el bienestar social e individual de los participantes en la comunidad, para ello se realizó un consentimiento informado con cada uno de los participantes para poder iniciar la investigación. Es importante recalcar que durante todo el proceso investigativo se realizó devoluciones creativas con las personas, dado que la información trabajada les pertenece; así como nos permitió su verificación y validación.

5.6.Herramientas:

Las herramientas que se utilizaron en nuestro trabajo fueron tomadas del manual de metodologías participativas cualitativas de la red CIMAS (2009). De las cuales utilizamos las siguientes, que son complementarias unas con otras:

5.6.1. Grupos Focales:

La técnica de los grupos focales consiste en una reunión con manera de entrevista grupal en nuestro caso abierta y estructurada, en la que se buscó que un grupo de personas seleccionadas dialoguen y construyan, desde la experiencia personal, una temática en relación al objeto de investigación.

Esta herramienta fue de utilidad para poder recoger la información necesaria considerando las opiniones, actitudes y reacciones de los participantes, para este proceso existió un moderador investigador. Es importante recalcar que se trabajó con grupos focales con el total de la población dividido en varios grupos de discusión homogéneos. En total se realizarán tres grupos focales.

5.6.2. La observación participante:

Consistió, en buscar los detalles, aunque puedan parecer insignificantes, que pueden aparecer en cualquier momento, ya sea en reuniones, talleres, contactos. Consistió en tomar algunas notas sencillas relativas al lugar, las personas, los hechos y las circunstancias observadas, igualmente permitió recoger frases textuales sobre el tema en el territorio oídas en



cualquier circunstancia. Todas esas anotaciones, añadidas a los resultados de las entrevistas y la anterior recogida de datos e informaciones, complementaron, de manera muy enriquecedora, la visión general de la realidad social que estamos conociendo. (CIMAS, 2009. p. 36).

La observación participante estuvo presente durante todo el proceso investigativo y la información recolectada fue registrada en la ficha de registro de observación.

5.6.3. El socio-drama:

Fue un proceso relacionado al juego que permitió lograr mirar el lenguaje de los participantes que pudo estar oculto, como también colaboro a mejorar el ambiente de relaciones, y buscar la reflexión de los gestos y expresiones no verbales.

Nos permitió dramatizar y reconocer situaciones de la vida cotidiana en relación al tema, por ejemplo, el juego de roles, para identificar el papel de las mujeres dentro de la familia.

Esta técnica nos permitió recoger los discursos hegemónicos presentes en las mujeres para su posterior análisis.

5.7. Procedimiento:

5.7.1. Acercamiento a la comunidad:

La investigación se inició con un breve acercamiento a la comunidad para tener un conocimiento contextual del territorio, así como breves rasgos de la problemática. En esta etapa se realizó el consentimiento informado por parte de las personas, explicándoles las consideraciones éticas por las que se guío la investigación.

5.7.2. Recogida de Información:

Se procedió a la recogida de la información principal y a profundidad mediante los grupos focales elaborados en diferentes temas. Y mediante la observación participante presente durante todo el proceso investigativo.

Durante la investigación se implementó varias técnicas participativas que nos ayudaron a complementar la recolección de información; teniendo así:

Talleres – asambleas: fueron el espacio transversal para la aplicación de demás técnicas, utilizando dinámicas emergentes que nos permitieron obtener información que no surge en los



grupos focales. Este espacio nos facilitó también para la devolución creativa de la información con las mujeres.

Grupos de trabajo: Esta herramienta nos facilitó entrar en contacto y relación con las personas, y nos ayudó a evaluar, planificar, compartir información etc. Esta técnica fue el complemento con la anterior ya que permitió la aplicación de demás técnicas participativas.

5.7.3. Devoluciones creativas:

Este proceso nos permitió devolver la información, donde la gente entendió que no nos quedamos con los datos como si fueran nuestros, sino que la información la produjo la gente y es suya. También permitió confirmar la información con la gente para evitar sesgos. Del mismo modo con esta información conjuntamente se busca soluciones en posibles intervenciones futuras de llegar a ser el caso.

Con estas técnicas se creó un ambiente de confianza y creatividad con los participantes generando información valiosa a los resultados.

Descripción del proceso de devolución: se realizó después de la finalización del análisis de la información, donde se sito al grupo de trabajo para una reunión final del proceso, se crearon fichas con comentarios y análisis que fueron saliendo en el proceso de trabajo en el levantamiento de información; en la reunión se formaron grupos de dos personas y se entregó dos fichas por cada grupo en el cual ellos analizaban el resultado con su comentario para entrar en dialogo.

Al finalizar el trabajo se realizó un dialogo general, el mismo nos permitió conocer que uno de los principales problemas en las mujeres de la comunidad es la baja autoestima.

5.7.4. Análisis de información:

La información obtenida mediante los grupos focales, la ficha de observación y demás técnicas participativas en la investigación (registro fotográfico, videos, audios, etc.), se organizó para encontrar las unidades de análisis, en este caso fue aquella información que aporto a nuestra pregunta de investigación y para establecer categorías temáticas tomadas de nuestro marco teórico y algunas que surjan durante el proceso investigativo; con ello pudimos dar significados comunes a la información recolectada. A estas categorías se asignó un código para una rápida identificación.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Estos códigos lo ordenamos manualmente como también nos apoyamos en el programa Atlas.Ti que nos permitió inter-vincular los documentos de texto, grabaciones de audio, imágenes, etc, y así mismo pudimos descubrir patrones para un mayor entendimiento de los datos recolectados. Donde nos facilitó generar explicaciones en torno al tema e ir creando conclusiones y recomendaciones.



CATEGORÍAS Y SUB CATEGORÍA CONCEPTUALIZADAS.

Fuente: Vilchez Nieves (2007).

CATEGORÍA	CONCEPTO	CÓDIGO	SUBCATEGORÍAS
ROLES EN EL HOGAR	Para Magally, 2011 Citado por González- Arratia, López-Fuentes y González Escobar, 2013., los roles de género son la forma en que se comportan y realizan su vida cotidiana hombre y mujeres, según lo que se considera apropiado para cada uno. (p. 3).	RH	<ul style="list-style-type: none"> a. CRIANZA Y CUIDADO DE LOS HIJOS b. EDUCACIÓN DE LOS HIJOS c. ACTIVIDADES EN EL HOGAR (TAREAS DOMÉSTICAS)
CULTURA	“La cultura es el conjunto de valores, costumbres creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico”. (Friedman, 2011, p. 1).	CU	<ul style="list-style-type: none"> a. ACTIVIDADES SOCIALES b. LO PERMITIDO Y NO PERMITIDO EN HOMBRES c. LO PERMITIDO Y NO PERMITIDO EN MUJERES
TRABAJO	El trabajo en la producción mercantil persigue la acumulación de capital, es visible y medible en términos económicos. En cambio, el trabajo doméstico en los hogares es no remunerado y por lo tanto, queda al margen de las mediciones y estadísticas económicas. Sin embargo, es fundamental en el bienestar de las personas, la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción social. (Espino, Salvador y Querejeta, 2010, p. 7).	TBO	<ul style="list-style-type: none"> a. ECONOMIA



ROLES EN EL HOGAR

SUBCATEGORÍAS	CONCEPTO
CRIANZA Y CUIDADO DE LOS HIJOS	<p>La responsabilidad en la crianza es el deber de los padres de responder por las consecuencias que genere su comportamiento en el proceso de desarrollo de sus hijos. (Torres y otros, 2008, p. 1.).</p> <p>El trabajo de cuidar a los hijos incluye atención personal e instrumental, vigilancia y acompañamiento, cuidados sanitarios. También implica dar apoyo emocional y social a los hijos. (Ministerio de Sanidad de España, 2009 cit. a García C y otras.</p>
EDUCACIÓN DE LOS HIJOS	<p>“Los padres podrán colaborar o implicarse en la escuela más o menos, y esta, a su vez, potenciará en mayor o menor medida, la colaboración con los padres”. (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).</p> <p>La participación de la familia en la educación escolar</p> <p>Debe existir una relación hogar-escuela, que incluye comunicación con el profesor, participar en eventos del colegio, participar en grupos de decisión. (Ministerio de Educación, 2014, p. 27).</p> <p>Cuando los padres participan en la educación de sus niños, se obtienen beneficios, tanto para los padres como para el niño, ya que frecuentemente mejora la autoestima del niño, ayuda a los padres a desarrollar actitudes positivas hacia la escuela y les proporciona a los padres una mejor comprensión del proceso de enseñanza. (Sánchez, 2006 cit. a Brown, 1989, p. 2.).</p>
TAREAS DOMÉSTICAS	<p>“El conjunto de actividades encaminadas hacia la reproducción cotidiana y cuya sede de producción es el hogar..... incorpora las siguientes actividades: las vinculadas a los alimentos.....; la limpieza y mantenimiento de la ropa. La limpieza general de zonas interiores de la casa, el cuidado de los niños, la limpieza y el mantenimiento de las zonas exteriores, incluyendo tareas de jardinería...; cuidado de animales domésticos, tareas de servicio personal.... Labores que aparentemente no son trabajo como: vigilar la casa y que sobre todo estén vinculados a la conservación del patrimonio del hogar. (Peredo, 2003 cit. a Goldsmith, 1992, p. 3.).</p>

CULTURA:

ACTIVIDADES SOCIALES LO PERMITIDO Y NO PERMITIDO EN HOMBRES LO PERMITIDO Y NO	<p>Cada vez los cambios y transformaciones culturales son más y abarcan economía, sociedad, tecnología, van surgiendo nuevas necesidades y los países tienen que adaptarse al cambio inclusive cambiar algunas políticas para poder reconocer a nuevas identidades. Teniendo así que la mujer ha logrado su reconocimiento a pesar que muchas civilizaciones han sido patriarcadas durante muchos años, actualmente esto ha cambiado siendo una de las transformaciones más importante en las culturas. (Friedman, 2011, p. 2).</p>
---	---



PERMITIDO EN MUJERES

TRABAJO:

ECONOMIA	La economía sitúa su centro de atención en el mercado y los procesos de acumulación capitalista. Se desatienden los procesos de satisfacción de las necesidades humanas y no se reconoce la importancia de la actividad no mercantil, para explicar el funcionamiento de los sistemas económicos – sociales. (Espino, Salvador y Querejeta, 2010, p. 7).
----------	--

El análisis de la información se realiza con las categorías previamente constituidas. Mediante el programa atlas ti, se codificaban las categorías y subcategorías y otros elementos procesados de manera manual. Para el análisis se usa la siguiente matriz


A). Posturas predominantes en la recogida de la información	<p data-bbox="585 875 935 1014">C). (SI, PERO NO ASI). En determinada cuestión si debería ser, pero no de esa manera.</p> <p data-bbox="585 1099 978 1346">Posturas predominantes, enfrentada la una de la otra un poco de SI y de NO. - Lo bueno es que sea así - Lo bueno es que no sea así.</p> 	B). posturas predominantes en la recogida de la información
D). (NI SI - NI NO). Posturas que no son ni A ni B. Posturas emergentes que rompen el dilema. El problema radica en otra situación.		



TABLA DE CONTENIDO DE INFORMACIÓN RECOLECTADA		
ROLES EN EL HOGAR		
Mantenimiento de la casa. (Tareas domésticas)	Educación de los hijos	Crianza y cuidado de los hijos
<p>A). <i>Mientras las mujeres hacen el desayuno, levantan a los niños, limpian la casa, lavan; los esposos salen a trabajar.</i></p> <p>A). <i>Los hombres duermen a las 10 p.m. las mujeres duermen a las 11 p.m. “porque seguimos haciendo las cosas”</i></p>	<p>A) <i>Enseñar buenos modales a los hijos. Que sean respetuosos.</i> (MUJERES)</p>	<p>D), <i>“Las mamás sabemos más de eso”</i></p>
<p>A) <i>Estar pendiente de los hijos y del esposo.</i></p>	<p>A) <i>Dar el ejemplo primeramente a nuestros hijos (MUJERES)</i></p>	<p>C) <i>“Mi marido pone cualquier ropa, mi marido no hacen eso, yo les convino ellos les visten por vestirles, si no se les anticipan no van hacer, tenemos que decírselo”</i></p>
<p>A) <i>Ser responsable en la familia.</i></p>	<p>A). <i>“Somos las mamás las que más asistimos a la escuela”.</i></p>	<p>D) <i>”En cambio aquí dicen: ¡oye cuida a la guagua ve!, ¡Mira lo que se cayó</i></p>



	<p>A). <i>“Así este en la casa, él no dice me voy a la reunión de la escuela o del colegio.</i></p> <p>C). <i>No es tanto porque no tiene tiempo sino porque no quiere ir. Porque a veces está en la casa y no dice me voy”.</i></p>	<p><i>la guagua!, no es capaz de agacharse y coger a la guagua”.</i></p>
<p>A) <i>Es estar pendiente de los hijos.</i></p>	<p>B) <i>“Porque algunos hombres trabajan lejos y no podría decir voy a pedir permiso para ir a la reunión, en este caso las mamás pasan en la casa por lo que deberían ir”.</i></p>	<p>D). <i>Ellos no cuidan a los hijos porque ellos trabajan toda una semana y tienen derecho a descansar y divertirse” (DA) “</i></p>
<p>D.) <i>“Las mujeres somos más aptas para realizar las tareas domésticas”.</i></p>	<p>B). <i>“Ahí sí sería porque los padres no pueden salir del trabajo y no pueden llegar a las reuniones”.</i></p>	<p>A) <i>“estamos pendientes, somos madres”.</i></p> <p>A) <i>“Tenemos un carácter sensible”, “somos más cariñosas</i></p>
<p>D) <i>“A veces no se reconoce la carga de la mujer porque nosotros tenemos más carga, llega el marido y no reconoce lo que la mujer hace, como por ejemplo lavar, o la</i></p>	<p>C) <i>“Yo creo que es tanto el hombre como la mujer quien debe decirle al hijo como tiene que portarse en la escuela o en el colegio”.</i></p>	<p>A) <i>“Las mujeres hacemos mejor y sabemos cómo hacer”.</i></p>



<p><i>carga de cuidar a los hijos, el marido llega y dice, yo vengo trabajando mira como vengo, vos que has hecho nada”.</i></p>		
<p>A) <i>“Los hombres lavan mal todo”</i> A) <i>“Los hombres todo hacen mal en la casa, nosotras ponemos orden”.</i> B) <i>“Como todos saben el marido trabaja”</i> A) <i>“Mi marido trabaja, “en la casa mando yo”.</i></p>	<p>A) <i>“no sé por qué, pero a los papás no les gusta venir a la iglesia con los hijos, solo las mamás estamos en reuniones de catecismo”</i></p>	
<p>C) <i>“Cuando él está en la casa hace todo lo que yo hago”.</i></p>	<p>A) <i>“ellos prefieren estar en el juego”</i></p>	
<p>C) <i>“Cuando sale de la casa todo lo que hace el marido se hace, igual él también tiene que hacer o de lo contrario se muere de hambre”.</i></p>		
<p>C) <i>“Las cosas de la casa puede ser que en uno de repente hace pero generalmente no,</i></p>		



<p><i>lavar la ropa por ejemplo el no hace, como yo por ejemplo, arar no hago porque yo no puedo, por ejemplo el lavar no hace porque va a trabajar, solo cuando estaba en dieta unas dos veces”.</i></p>		
<p>C) <i>“Cuando él no tiene nada que hacer a veces si me ayuda”</i> B) <i>“Él si me ayuda”:</i></p>		
<p>”</p> <p>CULTURA Y SOCIAL</p>		
<p>- actividades sociales</p>	<p>lo permitido y no permitido en hombres</p>	<p>lo permitido y no permitido en mujeres</p>
<p>A) <i>“Las mujeres los viernes a las asambleas.</i> B) <i>hombres bajan al vóley, esas son las ocupaciones de ellos”.</i></p>	<p>A). <i>Antes no permitían a los hombres cocinar, arreglar la casa, cuidar a los hijos, jugar con las muñecas.</i></p>	<p>D). <i>“Las mujeres ya tienen a sus guaguas ya es difícil, entonces por eso el hombre tiene más oportunidades. La mujer si es que no tiene nadie que le apoye no puede”.</i></p>



<p><i>B) “Ellos es imposible que vengan a una asamblea, ellos trabajan toda una semana y tienen derecho a descansar y divertirse”.</i></p> <p><i>A). “No les gusta”.</i></p> <p><i>A). “No quieren venir”</i></p>	<p><i>A). Antes a los hombres les permitían salir a fiestas, estudiar hasta la universidad, tener enamorada.</i></p>	<p><i>A). En cambio las mujeres podían estudiar la escuela, no les permitían salir a fiestas ni tener enamorado.</i></p>
<p><i>A) “Cuando dicen no voy, es no voy”.</i></p> <p><i>A) “No quieren venir, porque usted sabe cuándo dice no me voy, es no me voy”.</i></p>		<p><i>D). “A veces si hay diferencia con el hombre por ejemplo las mujeres que se casan tienen una bebé ya no pueden estudiar si no hay alguien que les ayude una tía, una abuela la mamá no se puede”.</i></p>
<p><i>A) “solo las mujeres estamos en reuniones de la iglesia”. “Eso si no hacen los hombres”</i></p>		<p><i>D). “Hay que hacer hincapié en la diferencia de una señorita de campo con una del pueblo, si una señorita se casa muy joven hay dos diferencias: si no hay quien cuide a la guagua y el tema económico. Las señoritas que se casan muy jóvenes y dan a luz tienen más oportunidades las de pueblo porque tienen CIBVS, es más la facilidad en el pueblo porque son más unidos y acá es más disperso”.</i></p>



		<i>“En pueblo (ciudad) hay más oportunidades de estudiar, así se casen y tengan hijos en cambio aquí tienen hijos se acabó”.</i>
		<i>A). Antes no permitían nuestros padres a que juguemos con carros porque nos decían que éramos machonas</i>
	<i>D). “Así mismo ha sido siempre”.</i> <i>D). “Viene el machismo de familia, por eso uno sale con el machismo del papá”</i>	
	TRABAJO - ECONOMÍA	
<i>(C) “En mi caso los dos, porque los dos trabajamos en el campo”.</i>	<i>(C) “Uno solo en el ganado, nosotras no trabajamos, pero tampoco pasamos en balde”.</i> <i>D)“El hombre porque es más duro que la mujer, solo imagínese arar, nosotras no podemos”.</i> <i>B) “El marido”.</i>	<i>(C)“Si trabajo, cojo tomate, se trabaja el diario”</i> <i>C) “Yo también trabajo porque tengo mis cosas, en mi ganado y animales”.</i>



<p>B). “Cuando salen a trabajar aportan ellos, en la casa todos”.</p>	<p>(A.B) “Creo que de los dos es importante, uno también sale y se ayuda, pero él hace el trabajo más duro”</p> <p>B)hay cosas que el marido si gana a la mujer”</p> <p>D). hay cosas que sí hay que valorar un poco más al marido en el campo”</p> <p>D).Si al hombre hay que valorarlo porque ellos hacen fuerza todo el día, uno se hace fuerza pero no es igual que un hombre”</p> <p>D). “Mi marido es el que trabaja y trae dinero, yo solo hago las cositas de la casa”.</p>	<p>D). “Ellos trabajan yo solo en las cosas de la casa”</p> <p>D. “En la casa nadie trabaja”.</p>
---	---	---



ANÁLISIS

INTERPRETACIÓN SEGÚN LAS CATEGORÍAS

ROLES EN EL HOGAR.

Tareas del hogar (tareas domésticas)

ELEMENTO (A)

Los roles dentro del hogar a más del cuidado y educación de los hijos incluyen la realización de tareas cotidianas que en este caso son organizadas de la siguiente manera:

- Las mujeres que participaron de nuestro estudio, cuando hablan en relación a las tareas en la casa mencionan que son ellas las competentes en el tema, expresando que son las más aptas o considerando el espacio de los quehaceres en el hogar como un espacio de ellas. *“Las mujeres somos más aptas para realizar las tareas domésticas”*

ELEMENTO (C)

- Sin embargo, algunas mujeres declaran que las tareas domésticas se las pueden compartir con los esposos, pero cuando se realizan los ejercicios de trabajo expresan discrepancias en las tareas que realizan. *“Mi marido trabaja, “en la casa mando yo”*.
- Como otro elemento podemos enunciar que las mujeres manifiestan que; en algunos espacios libres los hombres si realizan las tareas del hogar *“Cuando él está en la casa hace todo lo que yo hago”*. *“igual él también tiene que hacer o de lo contrario se muere de hambre “*.

ELEMENTO (D)

- Las mujeres concluyen que los hombres no valoran las actividades denominadas quehaceres domésticos, ellas muestran inconformidad a los comentarios que ellas demuestran ser mensajes repetidos por sus esposos. Por el mismo apuntamos el siguiente comentario trabajado *“yo vengo trabajando mira como vengo, vos que has hecho nada”*.



- Por otro lado, se podría decir que son las mujeres mismas quienes refuerzan esta percepción de los hombres, cuando aseguran que no son aptos o que no presentan pericia en las labores del hogar. *“ellos todo lavan mal” “hay que decírseles”*
- Además, se mira que cuando los hombres realizan actividades relacionadas a las tareas domésticas; las mujeres lo miran como una ayuda: *“si ayudan”, “ellos a veces ayudan”* haciendo evidenciar que los quehaceres en la casa están asignados para la mujer, expresan que cuando los hombres realizan estas tareas, es únicamente ayuda más no una responsabilidad compartida. *“Cuando él no tiene nada que hacer a veces si me ayuda”*.

Cuidado de los Hijos:

Respecto a lo que expresan las mujeres que formaron parte de nuestro estudio acerca de la crianza y cuidado de los hijos, podemos observar las siguientes explicaciones, al preguntarles sobre las responsabilidades que cada uno tiene:

ELEMENTOS (A)

- El grupo de estudio conformado por mujeres, en su mayoría asume la responsabilidad del cuidado de los hijos como un rol asignado a ellas, notándose un componente histórico cultural de un aprendizaje que ha sido implantado durante el tiempo y que se presenta como algo normal.
- En las expresiones de las mujeres mediante los ejercicios de trabajo se mira cómo se atribuyen la responsabilidad directamente a ellas mismas, al preguntarles sobre la principal función de la mujer en la vida familiar, notándose que el espacio de cuidado de la familia está directamente asignado a las mujeres.

ELEMENTOS (C)

- En nuestro análisis asimismo podemos evidenciar que las mujeres manifiestan que los hombres si pudieran con las tareas en el cuidado de los hijos pero que estarían bajo la tutela de las mamás, visto que consideran que es un rol específico asignado a la mujer y



que según son más aptas, manifestándose en el siguientes comentarios “*si no se les anticipan no van hacer*”, “*tenemos que decírselos*”

- Pudimos evidenciar que en nuestro grupo de trabajo en una explicación con un ejemplo en el ejercicio del Socio - Drama, la representación que hacían las mujeres sobre roles, personificaban la responsabilidad del cuidado de los hijos a las mujeres, el hombre se encontraba en otro ámbito excepto el cuidado de los hijos. Sin embargo, cuando se les preguntó sobre la principal función del hombre dentro de la vida familiar se señaló: “*Tanto la función de la mujer como del hombre está en cuidar a los niños*”.

ELEMENTOS (D).

- Como una postura emergente en nuestro análisis, se demuestra el énfasis en el cuidado de los niños como una responsabilidad de las mamás; poniendo como justificante el trabajo que realizan los hombres lo cual minimiza el tiempo para esta responsabilidad. “*Ellos no cuidan a los hijos porque ellos trabajan toda una semana y tienen derecho a descansar y divertirse*”
- Por otro lado, también resalta el elemento afectivo como variable relacionada al cuidado de los hijos, cuando las mujeres enfatizan que son más afectivas por lo tanto ese rol es de ellas, mostrándose en los siguientes comentarios; “*somos más cariñosas con los hijos. “Las mamás sabemos más de eso”*”
- También podemos evidenciar que los hombres han asignado toda la labor de cuidado de los hijos a las mujeres, y ellas son conscientes de esta asignación.” *En cambio, aquí dicen: ¡oye cuida a la guagua ve!, ¡Mira lo que se cayó la guagua!, no es capaz de agacharse y coger a la guagua*

Educación de los Hijos:

En la relación al hogar- escuela, existen responsabilidades por parte de los padres con sus hijos y su educación.



ELEMENTO (A)

- En este apartado del estudio el grupo manifiesta que las responsabilidades de estar pendiente de la educación de los hijos son de ellas, porque en los últimos tiempos así se ha venido asumiendo. Esto tiene una relación directa al rol de cuidado de los hijos que se mira como asignado a ellas. *“Somos las mamás las que más asistimos a la escuela”*.
- A más de la escuela en esta comunidad está presente la formación religiosa, en la cual la participación es meramente de las mujeres, las mamás asumen todo el rol y no pueden explicar por qué los padres no participan de ella, dentro de la cual está la asistencia a asambleas cristianas.

ELEMENTO (B)

- Por otro lado, en el proceso de devolución de la información manifiestan que se ha dado más espacio a las mujeres en la responsabilidad de la educación de los hijos y que de alguna manera sostienen que ha sido positivo, visto que ha permitido a las mujeres a abrirse más espacios en el ámbito social relacional. Argumentando que antes los hombres predominaban en estos espacios, ya que en la comunidad la escuela era visto como espacio de los hombres. Del mismo modo tiene un componente negativo porque ha desvinculado al hombre del espacio de la educación de los hijos.

ELEMENTO (C)

- En el análisis se muestra que existen discrepancias en las opiniones dado que algunas mujeres opinan que la responsabilidad es de las dos partes, y que los dos deben participar.
- Por otro lado, mencionas que, aunque la responsabilidad es de la pareja existe poca predisposición de los hombres por asistir, *“No es tanto porque no tiene tiempo sino porque no quiere ir. Porque a veces está en la casa y no dice me voy”*.
- Cuando se habla de educación en valores las mujeres manifiestan que son ellas quienes están más cercanos a los hijos, al realizar el ejercicio de trabajo sobre cosas de hombres y de mujeres mencionan *“Dar el ejemplo primeramente a nuestros hijos (MUJERES)”* aunque en algunos casos mencionan que es una responsabilidad compartida *“Yo creo que*



es tanto el hombre como la mujer quien debe decirle al hijo como tiene que portarse en la escuela o en el colegio”.

ELEMENTO (D)

- Según el grupo de estudio el trabajo es uno de los justificantes para que los padres no puedan asistir a los espacios de educación de los hijos. *“Ahí sí sería porque los padres no pueden salir del trabajo y no pueden llegar a las reuniones”.*
- Se puede evidenciar que el hombre en la comunidad ha perdido la conexión con el tema de la educación de los hijos considerando al trabajo como un principal impedimento.

CULTURA Y SOCIAL

Actividades sociales

En Nuestra investigación también se resalta los componentes sociales y culturales en la comunidad en relación al género, por lo que se trabajó con los siguientes resultados.

ELEMENTO (A)

En referencia a las actividades sociales que realizan en la actualidad en la comunidad, existen diferencias en torno a sus tiempos libres:

- Cuando se menciona sobre las actividades en el tiempo libre las mujeres argumentan que las asambleas cristianas es uno de las actividades que tiene como tiempo libre, aunque estas se consideran como una responsabilidad en la formación de los hijos.) *“Las mujeres los viernes a las asambleas”*
- Las participantes cuestionan que los hombres no forman parte de estos espacios, a sabiendas que es una responsabilidad con los hijos, la causa se encamina y se justifica en que nos les gusta asistir.
- Las decisiones de los hombres respecto a asistir a las asambleas cristianas, no son cuestionables, Las mujeres no saben o no pueden explicar porque a los hombres no les gusta participar de las asambleas cristianas, y consideran que se ha dejado este espacio como una responsabilidad de las mujeres. *“solo las mujeres estamos en reuniones de la iglesia”.* *“Eso si no hacen los hombres”*



- Por otro lado mencionan que los hombres no participan de estas áreas de formación porque trabajan y es por tema de descanso que no participan del proceso a pesar que es solo una noche en la semana, con esto aparece el tema del trabajo como un determinante para fragmentar actividades que puedes ser compartidas. *“Ellos es imposible que vengan a una asamblea, ellos trabajan toda una semana y tienen derecho a descansar y divertirse”*.

ELEMENTO (D)

Podemos hacer dos diferencias sobresalientes en las actividades del tiempo libre de hombres y mujeres.

- El tiempo libre en la comunidad se diferencia en que: los hombres tienen tiempo para realizar actividades recreativas; (fútbol, vóley, cartas). *“hombres bajan al vóley, esas son las ocupaciones de ellos”*.
- Mientras tanto que las mujeres se dedican a actividades de responsabilidades con los hijos relacionado a la educación, formación y cuidado en el hogar. Con esto podemos evidenciar que existe una marcada diferencia en las actividades en el tiempo libre en hombres y mujeres en la comunidad.
- Enfatizamos que las mujeres dan mayor importancia al rol de hombre como proveedor y consideran que este es el elemento justificante para que ellos tengan más tiempo para descansar o tener espacios de recreación.

CULTURA

Lo permitido y no permitido en hombres

En el trabajo realizado se analizan dos posturas las acciones permitidas y no permitidas en los hombres y las acciones permitidas y no permitidas en mujeres de lo cual podemos rescatar el siguiente análisis.

ELEMENTO (A)

- Se puede evidenciar que en su mayoría las mujeres en el grupo de trabajo son conscientes de los procesos de diferenciación de roles que existían en épocas pasadas, eso nos lleva a



UNIVERSIDAD DE CUENCA

concluir que es un elemento trascendental para generar un estado de meticulosidad en el actuar de las nuevas generaciones.

- *Antes no permitían a los hombres cocinar, arreglar la casa, cuidar a los hijos, jugar con las muñecas.*

ELEMENTO (B)

- Por otro lado, consideran que ha sido a los hombres a quienes se les ha dado mayores oportunidades por ejemplo en el acceso al estudio a los hombres se les facilita de mejor manera o se le da más libertad.

Antes a los hombres les permitían salir a fiestas, estudiar hasta la universidad, tener enamorada.

ELEMENTO (C)

- Por otro lado las mujeres manifiestan que tienen más oportunidades los hombres por su condición de hombres, y que las mujeres tienen más trabas para poder sobresalir, es decir establecen que socialmente a la mujer se le cierran las oportunidades por su condición de mujer relacionada al embarazo y conexas a vivir en el campo considerando que existen menos oportunidades.

“Las mujeres ya tienen a sus guaguas ya es difícil, entonces por eso el hombre tiene más oportunidades. La mujer si es que no tiene nadie que le apoye no puede”.

“En pueblo (ciudad) hay más oportunidades de estudiar, así se casen y tengan hijos en cambio aquí tienen hijos se acabó”.

- Se considera que el grupo están conscientes de los elementos conductuales del pasado, pero aún se puede evidenciar que en la comunidad en el presente se mantiene aspectos relacionados, manifestando que hoy en día suceden acciones similares

“A veces si hay diferencia con el hombre por ejemplo las mujeres que se casan tienen una bebé ya no pueden estudiar si no hay alguien que les ayude una tía, una abuela la mamá no se puede”.



ELEMENTO D

También es oportuno recalcar que la cultura juega un papel trascendental en el tema de género por lo cual rescatamos el siguiente análisis desde la información obtenida.

- Dentro del proceso cultural las mujeres manifiestan y reconocen que existen diferencias entre hombres y mujeres y que viene de un proceso del pasado aprendido de los abuelos y padres. *“Viene el machismo de familia, por eso uno sale con el machismo del papá”*
- Del mismo modo las mujeres consideran que el pasado y la historia que vivieron es un determinante para que hoy en día se siga repitiendo las manifestaciones hegemónicas diferenciadas de los hombres, y que los abuelos y padres son los principales reforzadores en los roles o funciones dentro de la vida social y familiar. *Antes no permitían a los hombres cocinar, arreglar la casa, cuidar a los hijos, jugar con las muñecas.*
- Con estas afirmaciones las mujeres del grupo de estudio son conscientes de las diferencias vividas en su niñez y/o juventud, pero a pesar de ello, aún prevalecen los estereotipos de género. Notándose en las expresiones constantemente repetidas por el grupo de estudio (*Así asido siempre”, “así mismo ha sido”*)
- Es decir, uno de los componentes para la prevalencia de los estereotipos de género es que se está manteniendo el proceso cultural del modelo patriarcal, visto como costumbres.

TRABAJO:

Trabajo y Economía:

En este punto analizaremos lo correspondiente al trabajo y la economía en el hogar, quienes son los proveedores y como se presenta en la familia.

ELEMENTO (A)

- Respecto al trabajo no remunerado dentro de la vida familiar. Una parte del grupo no reconocen las labores en el hogar como un trabajo, haciendo mención a la actividad que realiza el esposo como la única forma de trabajo en la comunidad. *“Mi marido es el que trabaja y trae dinero, yo solo hago las cositas de la casa”, “Ellos trabajan yo solo en las cosas de la casa” “En la casa nadie trabaja”*



- Aunque existen algunas diferencias en las expresiones de las mujeres ya que en algunos casos sí se menciona algunas actividades como trabajo, pero solo cuando está relacionado a la agricultura más no a las acciones que están dentro del hogar como lavar y cocinar etc. Esto se sustenta en los anunciados realizados en el grupo como: *“Yo también trabajo porque tengo mis cosas, en mi ganado y animales”*.

ELEMENTO (C)

En el marco de análisis sobre el trabajo y economía miramos las posturas acerca de quienes proveen económicamente en el en el hogar.

- A pesar que algunas mujeres asumen que tanto marido como mujer proveen económicamente en la casa, se evidencia que el marido es considerado como proveedor económico en el hogar, y se puede notar que el rol del hogar o los - quehaceres no está considerados como trabajo, valorando más las actividades del marido.
- En el tema del trabajo es importante reconocer que existen elementos que demuestras una paridad, en el tema de responsabilidades, cuando las mujeres consideran que es una labor compartida, pero con la consideración que se hace referencia solo a los elementos relacionado con la agricultura y cuidado de animales: *“En mi caso los dos, porque los dos trabajamos en el campo”*, *“Uno solo en el ganado, nosotras no trabajamos, pero tampoco pasamos en balde”*, *“Si trabajo, cojo tomate, se trabaja el diario”*.

ELEMENTO (D)

Con relación al trabajo podemos evidenciar que en las familias de la comunidad existe mayor valoración a las actividades que realizan los hombres y se presenta en los siguientes elementos.

- Las mujeres no consideran como trabajo a las actividades domésticas, expresan que el trabajo más duro lo realizan los hombres haciendo referencia al trabajo en el campo, se evidencia en los siguientes manifestados: *“El hombre porque es más duro que la mujer, solo imagínese arar, nosotras no podemos”*, *“hay cosas que sí hay que valorar un poco más al marido en el campo”*, *“ Sí” al hombre hay que valorarlo porque ellos hacen fuerza todo el día, uno se hace fuerza pero no es igual que un hombre”*



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Por otro lado y con los sustentos anteriores es importante mencionar que existe mayor valoración en las actividades que realiza el hombre en el trabajo por la relación a la fuerza física, las mujeres mencionaron que es más importante el trabajo de los hombres porque se esfuerzan más por lo cual anotamos los comentarios mencionados: *“Al hombre hay que valorarlo porque ellos hacen fuerza todo el día, uno se hace fuerza pero no es igual que un hombre”*



DISCUSIÓN

Después del proceso y dentro los resultados que se han obtenido en la investigación sobre imaginarios de género de mujeres en las familias; realizada en la zona rural de Don Julio del cantón Guachapala de la provincia del Azuay, se enfatiza que el modelo patriarcal se manifiesta y prevalece en estas zonas, que existe una evidente diferencia en los modos de actuar de los hombres y de las mujeres en la familia, como lo menciona Hernández (2000) el modelo patriarcal es desarrollado en un medio ambiente por medio del aprendizaje tanto formal como cotidiano.

Entre los aspectos que se destacan está la asignación de roles dentro de la familia, donde se puede notar que están asignados en el entorno familiar, haciendo una importante diferencia entre los roles de las mujeres y de los varones, que modifican y establecen la dinámica familiar y en su entorno comunitario. Generando un imaginario social de Género que según Flores (2014), son las construcciones de sentido e imágenes que tienen las personas sobre el comportamiento y las actitudes que deben tener los seres humanos según su sexo. Pero estas construcciones de sentido no se realizan de forma autónoma, es la cultura que en conjunto con la experiencia vivida va conformando un imaginario de género propio en cada sujeto. (p. 19). Así, “el género, como sistema cultural, provee de referentes culturales que son reconocidos y asumidos por las personas”. (Colás y Villaciervos, 2007, p. 4). Por lo cual Freixas (2001) citado por Colás y Villaciervos (2007); establece una aproximación a las características que impone la cultura patriarcal a la subjetividad femenina, tales como el imperativo de belleza, la predisposición natural al amor, la consideración de la identidad de la mujer sujeta a la maternidad y el mandato de la mujer como cuidadora y responsable del bienestar ajeno. Por otra parte, la masculinidad prepara a los hombres para enfrentar la vida con fortaleza, conocimiento, poder, engreimiento y habilidad, aunque también le enseña a rechazar sus sentimientos cubriéndose así con una máscara insensible. (p.3). Teniendo así en los resultados en donde se resalta el elemento afectivo como variable relacionada al cuidado de los hijos viendo a la mujer como la “pendiente de los hijos”, ya que son más sensibles y cariñosas con los hijos.

Las mujeres que participaron de la investigación consideran y expresan mediante los ejercicios de recolección de información la asignación de roles diferenciados, notándose la prevalencia del modelo patriarcal.



“Los roles de género son la forma en que se comportan y realizan su vida cotidiana hombre y mujeres, según lo que se considera apropiado para cada uno”. (González, López y otros, cit. a Magally, 2013. p. 3). “Las variantes comportamentales, sentimentales y de pensamiento se atribuyen a la influencia de la cultura”. (Lamas, 2002 citado por González- Arratia, López-Fuentes y González Escobar, 2013, p.1.). En este caso las mujeres atribuyen los roles domésticos como suyos y al atribuirse estos roles se mira un componente histórico cultural de un aprendizaje que ha sido implantado por las mamás y los papás durante el tiempo y que ellas consideran algo normal, definiéndolo como: “Así ha sido siempre”. Esta situación González, López y González cit. a Valdez, Diaz y Pérez (2005), lo explican de la siguiente manera:

Desde tiempos pasados múltiples culturas adoptaron una forma específica de organización de la división sexual del trabajo. Según esta, le correspondió a la mujer el espacio del hogar por su capacidad para gestar y amamantar a los hijos debido al cuidado que estos requieren, se le asignó el tiempo en que era imprescindible su presencia, e incluso más. Por su proximidad espacial, se ocupó del resto de las funciones vinculadas al espacio de la casa, mientras que el hombre se dedicara a la agricultura, la cacería, la domesticación de animales y la guerra. Por ello las mujeres, hasta hoy, han sido educadas sobre todo para las labores domésticas y el cuidado y la educación de los hijos, en comparación con los hombres, que lo han sido para ser los proveedores y protectores del hogar. (p, 2-3).

Corroborando esta situación en los resultados: Con respecto al trabajo se demuestra que existe una clara diferencia y está relacionado a los roles, y a la fuerza física, las mujeres son las encargadas del hogar, y los hombres de “trabajar” valorizando a esto como más importante de las dos actividades, por la fortaleza física, por lo que se da mayor jerarquía al trabajo agrícola o que dependa de mayor esfuerzo físico. (Es imprescindible destacar que en los resultados de nuestra investigación las tareas del hogar no son reconocidas como trabajo).

Este resultado se ve reforzado con lo mencionado por Blanca Duy Narváez (2011) en su investigación con mujeres en la comunidad la Capilla en Cañar, en donde menciona que la responsabilidad y la obligación del cuidado y mantenimiento del hogar están fuertemente asignados a la mujer, se relaciona a esta investigación donde también muestra que las mamás asumen toda la carga del cuidado y la crianza de los hijos, se evidencio como las mamás tiene su



imaginario establecido que el tema en relación al cuidado de los niños es de su responsabilidad, las mismas que señalan que son las más aptas en esta labor, mencionando que el varón no está capacitado o que no ha aprendido.

Con todo ello según Herrera (2000), “el papel de la mujer y la maternidad, tal y como es concebida en la estructura patriarcal, demanda de ésta instinto, entrega total y una negación de su ser como persona, obstaculizando su autonomía e independencia”. (p.4). Este concepto es apoyado por los comentarios de las mujeres de nuestra investigación, mencionado que las mujeres de campo cuando tienen un hijo no tienen oportunidades de estudiar y trabajar, por lo que tienen que cuidarlos ya que no tienen ayuda de ninguna persona más.

Después de realiza un proceso de devolución de información en la comunidad conjuntamente con las mujeres que participaron de la investigación, y con la presencia de hombres se pudo determinar que las mujeres en la comunidad en su mayoría presentan baja autoestima, mencionando ellas que en el proceso de la investigación han podido notar que para cada procesos social, sobretodo en la toma de decisiones, liderazgo, estudio, son las mujeres quienes menos asumen esos roles, es por miedo, mencionando que el miedo es implantado por las propias familias durante el tiempo y que es difícil cambiar. Como lo menciona Lagarde. (2000) hablando de autoestima y autonomía de la mujer “La autonomía se constituye en los procesos vitales culturales. Psicología es cultura, economía es cultura, sociedad es cultura, todas las personas somos antes de cultura, nos vivimos desde la cultura y ahí nos repetimos culturalmente” (p.9)



CONCLUSIONES

Después de la realización de esta investigación y con la información que se obtuvo se establecen las siguientes conclusiones.

- El grupo de estudio en su mayoría asume la responsabilidad del cuidado de los hijos, es decir que esa responsabilidad está asignada culturalmente a las mujeres, reforzándose el modelo patriarcal
- Por otro lado se evidencia, o se podría decir que son las mujeres mismas quienes refuerzan esta percepción de los hombres cuando, aseguran que ellos no son aptos o que no presentan pericia en las labores del hogar, esto se presenta como un imaginario donde los quehaceres domésticos se ven como un rol de la mujer y no de los hombres
- En relación a las tareas del hogar al no ser estas remuneradas; el grupo de estudio no las considera como trabajo.
- Las mujeres que participaron del proceso en su mayoría tienen arraigado los roles en el hogar mencionando que es un proceso cultural que les lleva hacer esto.
- En el tema laboral consideran al hombre como el principal proveedor económico, considerando que el trabajo de ellos es más significativo y tiene una relación con el esfuerzo físico, es decir, que consideran más importante por la fuerza física que tiene el hombre.
- En el sistema familia - educación ha sido la mujer quien ha tomado el rol de estar pendiente de la educación de los hijos en su totalidad, haciendo ver al hombre como no responsable de esta área.
- Al realizar la devolución de los resultados y después de un dialogo con el grupo de estudio se pudo notar que a las mujeres en la comunidad se les dificulta tomar decisiones y formar parte de los procesos de liderazgo; se llega a la conclusión que en su mayoría la mujer en Don Julio presenta baja auto estima y miedo.



RECOMENDACIONES

- Después de la muestra de resultados se recomienda hacer una investigación más profunda o tocar más áreas de estudio en el tema para tener una mirada más amplia de la realidad comunitaria.
- Se recomienda seguir un proceso de intervención para trabajar el tema de género con las mujeres y hombres en la comunidad, sobre todo con talleres de formación.
- Se recomienda hacer un estudio similar con una población de hombres para tener otra mirada de la comunidad en el tema de género.
- Al intervenir dentro de un sector poco estudiado se puede ir generando nuevos conocimientos, por lo tanto, se recomienda a la Universidad de Cuenca y la facultad de Psicología hacer procesos de estudio en nuevos sectores de la sociedad
- Después de realizar esta investigación, se recomienda a los investigadores generar procesos de investigación donde se pueda intervenir con la población para generar conocimiento junto a ellos y crear conciencia crítica.



REFERENCIAS:

- Aguilar, Y. Valdez, J., González, N., López, A. Y González, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. 18 (2), 207 – 224. Recuperado de: www.redalyc.org/articulo.oa?id=29228336001
- Albaitero, M. J. E. (2001). El concepto de imaginario social. *Anuario de investigación del Departamento de Educación y Comunicación*, 2, 15. Mexico. Recuperado de: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/21-524ith.pdf
- Alberich, T., Aranz, L., Basagoiti, M., BELMONTE, R., BRU, P., ESPINAR, C., Y LORENZANA, C. (2009). *Metodologías participativas*. Madrid, España, CIMAS.
- Cajas Córdova, A. K. (2011). Igualdad de género en la constitución ecuatoriana de 2008. Recuperado de <https://goo.gl/oqtbjz>
- Colás P., Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de Género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25, 35 – 58.
- D'adamo, O. García, V. y Pastore, M. (2012). Las mujeres en el Imaginario Social ¿Qué representaciones de género predominan en la sociedad actual?. Argentina. Recuperado de: http://repositorio.ub.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/1161/las_mujeres_en_el_imaginario_social.pdf?sequence=2
- Elsevier, E (2010). Imaginario colectivo. *Gac Sanit*, 24(5):433. doi:10.1016/j.gaceta.2010.06.005.
- Enciclopedia británica en Español. (2009). La familia: concepto, tipos y evolución. Recuperado de: http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec_42_LaFam_ConcTip&Evo.pdf



- Espino, A., Salvador, S. y Querejeta, M. (2010). La Economía de los Hogares: Más allá de los ingresos monetarios. Recuperado de: http://www.ciedur.org.uy/adm/archivos/publicacion_252.pdf
- Flores, F (2014). Psicología social y género: El sexo como objeto de representaciones social. *Península*, 9(2), 165-168. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peni/v9n2/v9n2a8.pdf>
- Friedman, M. (2011). *Identidad y Cultura*. Recuperado de: https://issuu.com/bibliotecafredman/docs/identidad_y_cultura
- García, M., Mateo, I., Eguiguren, A. (2004). El sistema informal de cuidados en clave de desigualdad. *SCIELO*. 18 (4).
- Katok, M. y Merli, L. (2009). Género y Juventud: Los Imaginarios Sociales sobre las mujeres. *La Plata Argentina*. Recuperado de: <http://www.perio.unlp.edu.ar/observatoriodejovenes/sites/perio.unlp.edu.ar/observatoriodejovenes/files/KATOK-MERLI%20ok.pdf>
- Lagarde, M. (2000). *Aculturación feminista. Género en el Estado. Estado en el género*. México recuperado de: <https://goo.gl/WcyC8H>
- Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres. Horas y horas*. Recuperado de: <http://insurancemanagers.eu/353/claves-feministas-para-la-marcela-lagarde-id97251.pdf>
- López, V. M. (2016). Maritza Montero Rivas: vida y obra. *PSIQUEMAG*, 4(1). Recuperado de: <http://ojs.ucvlima.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/140>
- Martínez, I. Amigot, P. Bayot, A. Bonilla, A. Castillo, M. Gómez, L. Hernández, M. Jódar, F. Tubert, S. Mira, J. (2008). *Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: Formación para la igualdad en la adolescencia*, Madrid - España. Recuperado de: <http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/serieEstudios/docs/imaginarioCultural.pdf>



McDowell, L. (1999). Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas (Traducido al español de Gender, Identity and Place. Understanding feminist geographies). Madrid. España. Recuperado de: <http://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Linda-McDowell-G%C3%A9nero-Identidad-y-Lugar.-Un-Estudio-de-Las-Geograf%C3%ADas-Feministas.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE LA REPÚBLICA DE ESPAÑA. (2014) La participación de las familias en la educación familiar. Recuperado de: <https://books.google.com.ec/books?id=zmCtCAAQBAJ&pg=PT21&lpg=PT21&dq=%E2%80%9CLos+padres+podr%C3%A1n+colaborar+o+implicarse+en+la+escuela+m%C3%A1s+o+menos,+y+esta,+a+su+vez,+potenciar%C3%A1+en+mayor+o+menor+medida,+la+colaboraci%C3%B3n+con+los+padres%E2%80%9D.&source=bl&ots=O03E83z0X8&sig=LUQjv8Yw31714L4o6tv7k41aieU&hl=es->

Miranda, E. (2014). El imaginario social bajo la perspectiva de Cornelius Castoriadis y su proyección en las representaciones culturales de Cartagena de Indias. Recuperado de: <http://190.242.62.234:8080/jspui/bitstream/11227/1966/1/EL%20IMAGINARIO%20SOCIAL%20BAJO%20LA%20PERSPECTIVA%20DE%20CORNELIUS.pdf>

Mollo B., De La Vega S., Blanco D., Y Solari, E. (2014). Estereotipos de Género. Un análisis desde los 16 factores de la personalidad de Catell. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4761/ev.4761.pdf

Narváez, B. (2011). Rol de las mujeres indígenas y campesinas en la Junta Administradora de Agua Entubada en el desarrollo de la comunidad La Capilla. Trabajo final previo a la obtención del título de Licenciada en Género y Desarrollo. Universidad de Cuenca. Cuenca. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3018/1/tgd8.pdf>

ONU Mujeres (2010). Muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio).

Peredo, E. (2003). Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: Reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012022000/7pereda.pdf>



- Poma Carcelén, J. D., Y Mendoza Munzón, S. R. (2012). Lenguaje sexista, androcéntrico y estereotipos presentes en la escuela Río Guayas del cantón Pablo Sexto.
- Rocha, T. Y Díaz, R. (2005). Anales de psicología. Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres. 21(1), 42-49. Recuperado de: <http://revistas.um.es/analesps/article/viewFile/27111/26301>
- Rodríguez, B. (2007), Los estudios de Género en la Antropología ¿Cómo se construye su imaginario? Recuperado de: <http://www.uco.es/~10151/resifro/pdf/SF7005.pdf>
- Salgado, J. (2013). Derechos Humanos y Género. Quito, Ecuador: IAEN. SENPLADES (2013). Plan Nacional del Buen Vivir. Recuperado de: <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>
- Sánchez, P. (2006). Discapacidad, familia y logro escolar. Recuperado de: http://skat.ihmc.us/rid=1205539154684_1815730754_11767/FAMILA.pdf
- Serret, E. (2007). Mujeres y hombres en el imaginario social. La impronta del género en las identidades. Mexico. Recuperado de: https://posgradopueg.files.wordpress.com/2007/09/lec2_muj_hom_imaginario.pdf
- Torres, L., Garrido, A., Reyes, A., Ortega, P. (2008). Responsabilidades en la crianza de los hijos. 13 (1). Recuperado de: https://www.cneip.org/documentos/revista/CNEIP_13_1/Torres_Velazquez.pdf
- Ulloa, O. Y Quaresma, D. (2010). Imaginarios de Género en las prácticas de educación sexual y formación profesional en instituciones educativas de Brasil y Cuba. Recuperado de: http://www.fazendogenero.ufsc.br/9/resources/anais/1278178281_ARQUIVO_oscarfazendogenero.pdf
- UNFPA (Fondo de Población de Naciones Unidas), (2006). Igualdad y equidad de Género. Aproximación Teórico – Conceptual. Recuperado de: <http://www.entremundos.org/databases/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20genero%20UNFPA.pdf>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNICEF (2005), MÓDULO 2: “Identidades de género. Relaciones de género en las familias”.

Argentina. Recuperado de: <http://www.unicef.org/argentina/spanish/Modulo2.pdf>

Vilchez González, N. M. (2007). Enseñanza de la geometría con utilización de recursos multimedia. Aplicación a la primera etapa de educación básica. Universitat Rovira i Virgili.

Recuperado de: <http://www.tdx.cat/handle/10803/8928>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXOS



CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

“IMAGINARIOS SOCIALES DE GENERO EN MUJERES, DENTRO DEL AMBIENTE FAMILIAR, EN LA COMUNIDAD DE DON JULO.”

Director de trabajo de titulación

Mgst. Juan Francisco Correa

Teléfono: 0983487602

Autores:

Endrina López

Guido Cárdenas

Teléfonos: 0959827409 - 0983477675

UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Psicología

Descripción del Proyecto

Como estudiantes de la Facultad de Psicología Social de la Universidad de Cuenca, estamos realizando un estudio con el fin de conocer los Imaginarios sociales de género en mujeres, dentro del ambiente familiar, en la comunidad de Don Julo. Que a futuro permitirá a la comunidad agilizar procesos de intervención.

Consentimiento Voluntario del Participante

Si participo en este estudio, entiendo que se llevará a cabo en aproximadamente 4 semana para completar los procesos de trabajo. Toda la información obtenida en este estudio es completamente confidencial. La investigación propuesta respeta los principios fundamentales de la Declaración de Helsinki, de la Declaración Universal de la UNESCO sobre los derechos humanos.

Si tengo cualquier pregunta en el futuro sobre este estudio puedo contactar con el director de tesis en el teléfono indicado.

He leído el documento precedente del consentimiento, o me lo han leído, y entiendo completamente el contenido de este documento. Por ello acuerdo por este medio participar en este estudio de investigación y recibiré una copia de este documento.

Participante	Teléfono:	Fecha:	Firma
--------------	-----------	--------	-------

Autores _____ fecha: _____



Guido Cárdenas

Endrina López

FICHA DE OBSERVACIÓN:

GUÍA DE OBSERVACIÓN

FECHA:

RESPONSABLE:

LUGAR:

Actividad:

ED AD	Categorías temáticas a analizar	SITUACION OBSERVADA DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
	Roles de genero		
	Relaciones de genero		
	Estereotipos		
	Relación con la familia		
	Equidad de genero		
	Discursos hegemónicos		



GUÍA GRUPO FOCAL:

Objetivo: Recolectar información acerca de los imaginarios sociales de género a partir de los discursos de las mujeres.

TAREAS DOMÉSTICAS

1. ¿Quién se encarga de las tareas de su hogar?, Especifique las tareas.
2. ¿Quién considera que es más apto para realizar las tareas domésticas? ¿Por qué?

TRABAJO

3. ¿Quién provee económicamente en su familia? ¿Por qué?
4. ¿Usted trabaja? Especifique su trabajo.
5. En comparación de su trabajo y al de los hombres. ¿Cuál considera que es más importante? ¿Por qué?
6. ¿Entre semana, qué actividades u ocupaciones tienes usted durante el día y la noche?

FUNCIONES EN EL HOGAR

7. ¿Cuál cree que es la principal función de la mujer dentro de la vida familiar?
8. ¿Cuál cree que es la principal función del hombre dentro de la vida familiar?
9. ¿Quién es más apto en la crianza de los hijos? ¿Por qué?
10. ¿Quién se encarga de la educación de sus hijos? ¿Por qué?
11. En relación a sus hijos. ¿Cuál considera usted que es la diferencia en las responsabilidades que tienen sus hijos dentro de su hogar?
12. Cuando hay problemas en su familia. ¿Cómo reaccionan la mujer y cómo el varón?
13. ¿Quién considera usted que tiene más oportunidades de estudiar y viajar, hombres o mujeres? ¿Por qué?



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Foto de la comunidad

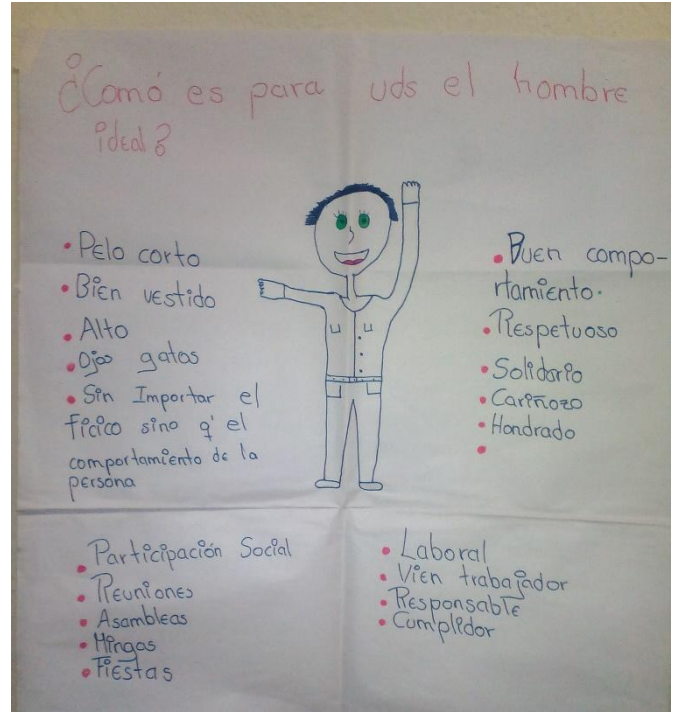


Grupo focal





Grupos de trabajo:



Socio Drama





UNIVERSIDAD DE CUENCA

Devolución.

